

Salta, Noviembre de 2012

**CONSULTA PUBLICA SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL CODIGO CIVIL Y
COMERCIAL**

“PONIENDONOS EN EL LUGAR DEL OTRO”

LIBRO PRIMERO

Desde el momento en que en estos últimos tiempos se aprobaron diversas leyes como la ley de identidad de género, matrimonio igualitario, y comenzaron los debates sobre el voto de los jóvenes de 16 años, me pregunte; si se espera participación de adolescentes, porque como joven no puedo participar activamente en estos temas?. Fue entonces cuando comencé involucrarme y a preguntar a diversas personas como así también a consultar algunas fuentes. Y, fue grande mi asombro ante los votos a favor que al día de hoy dieron cumplimiento de las leyes ya sancionadas, pero mayor fue aquel que se transformo en indignación al leer las propuestas de reforma del código civil.

Por esto los invito a la reflexión de lo siguiente:

Vivimos en una sociedad en la que los niños ahora deberán tratar de asimilar que hay dos mamás o dos papás, niños que al día de hoy viven o mejor dicho sobreviven a los flagelos de una familia destruida por la violencia familiar, por adicciones como el alcohol, con hermanos adictos al paco y tantas otras cosas. Donde la delincuencia se inicia a más temprana edad en su mayoría en jóvenes carentes de contención, de afecto, de recursos y de lo más importante: carencia de una familia estable. Con todas estas consecuencias de lo que al día de hoy vemos en los diarios e informes policiales...como no pensar que ya es suficiente por todo lo que hoy tienen que pasar nuestros niños? Donde los derechos del niño no son suficientes para protegerlos...no es suficiente esto ?.Nos estamos poniendo en el lugar de ellos ?.Como entenderán las generaciones que vienen detrás nuestro que personas adultas impusieron de una u otra forma su pensamiento el cual ellos deberán aceptar?.

Desde que comenzamos a transcurrir por los cambios durante nuestra adolescencia, se nos enseña a dominar nuestros impulsos y se nos trasmite que “**debemos pensar en las consecuencias antes de actuar**”, a esta enseñanza recurro hoy. ¿Estamos pensando realmente y a conciencia en los efectos de este proyecto?. Si los señores legisladores no lo están, yo si lo estoy.

Estoy consciente de las muchas consecuencias que veremos en caso de aprobarse esta reforma. Estoy consciente en el tipo de sociedad que se convertirá nuestro país, estoy

consciente del legado que dejen a nuestra generación y a las futuras. Estoy consciente que nuestros niños y nuestros hijos vivirán en un país **incoherente** muy parecido a la conocida canción de Maria Elena Walsh “El Reino del Revés” donde lo que **ES** en realidad **NO LO ES y HACE TODO AL REVES**, nosotros seríamos un país totalmente al revés. Porque llamarlo de esta manera? Porque decimos algo pero hacemos otra. Porque siendo un país que profesa el cristianismo en su mayoría, en su escala de valores universales LA VIDA no es tomada en cuenta. Es incoherente que existiendo tantas pruebas no solo científicas que dejan en clara evidencia que la vida comienza desde la concepción esto sea negado en el *art. 19*:

“La existencia de la persona humana comienza con la concepción en el seno materno. En el caso de técnicas de fertilización humana asistida, comienza con la implantación del embrión en la mujer, sin perjuicio de lo que prevea la ley especial para la protección del embrión no implantado”.

Y no solo las evidencias científicas lo comprueban sino que también en La Biblia en el libro de los Salmos capítulo 139, el escritor hace miles de años cuando no existía la tecnología para saber lo que hoy sabemos, por revelación divina en una oración a Dios dijo “MI embrión vieron tus ojos”.

Como es que el secuestro, y manipulación a una persona como cualquier tipo de abuso es un delito pero la posibilidad del congelamiento, experimento y manipulación de embriones como objetos no lo es. Como es que muchos de nuestros representantes en sus discursos de campaña dijeron apoyar la vida y la familia hoy están proponiendo y respaldando leyes que no responden a sus propuestas? Como es que se pretende una sociedad que crea en sus dichos cuando no se logra mantener el poder de la palabra?

Como es que si el gobierno es del pueblo y sus representantes son solo la voz del pueblo hoy no se nos escucha y respeta como tal? Como es que hoy no se nos escucha, a quienes luchamos día a día por conservar los buenos valores y la familia y no nos representan con la verdadera voz que estamos anunciando?.

Como es que en la página nº5 del proyecto se expresa que el código es de identidad latinoamericana? De qué clase de identidad estamos hablando? Nuestra verdadera identidad defiende la familia y la vida, por eso es que estoy aquí. Nuestro país no se caracterizó a lo largo de nuestra historia en situaciones de crisis por ser un país egoísta por eso es incoherente esta propuesta porque no nos refleja a todos. Qué tipo de derecho de incidencia colectiva y de tercera generación se mantiene con este proyecto si no defiende la primera institución que es común a cada uno de nosotros: LA FAMILIA.

Es hora de que pensemos en las consecuencias y **nos pongamos en el lugar del otro**. En el lugar de los niños y las generaciones que van a sufrir las secuelas de un

proyecto totalmente egoísta que solo refleja pensamientos en el que se beneficia solo a los que tienen voz, pero a los niños por nacer.

Por eso señores legisladores deben recordar siempre que toda decisión que ustedes tomen ahora va a afectar a toda una sociedad y sus generaciones.

FLORES VARGAS MARIA LAURA

D.N.I 32805934